

ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bogotá, 28 Agosto de 2023

El (Los) suscrito(s) JULIO CESAR CUESTA MAYORGA de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del Proceso **SAMC-IDPAC-003-2023**, cuyo objeto es: **ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE PRINCIPAL DEL IDPAC - ETAPA III.**

Declaro / declaramos:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta.
2. Me comprometo a cumplir y observar en forma irrestricta la ficha técnica objeto del presente proceso.
3. Que en el valor de la propuesta económica se entienden incluidos en su totalidad, los costos directos e indirectos que genere la ejecución contractual, salarios del personal que utilice, cumpliendo con las normas laborales, impuestos nacionales y demás gastos que origine el mismo, los cuales estarán a cargo del contratista.
4. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
5. Que conozco los documentos de la presente selección y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos.
6. Que de ser adjudicatario me comprometo, a constituir y presentar las garantías y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en las condiciones señaladas en el Pliego de condiciones.
7. Que aceptamos y nos comprometemos a cumplir con todas y cada una de las especificaciones, la constitución de garantías que cubran el contrato en sus distintos amparos, condiciones técnicas, gestión, actividades, recurso humano mínimo requerido, personal idóneo, y demás descripciones establecidas en el estudio previo, anexo técnico, documento complementario del pliego de condiciones, los pliegos de condiciones y adendas si las hubiere.
8. Que conozco y acepto la forma de pago estipulada en el pliego de condiciones.
9. Que certifico bajo la gravedad del juramento que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en el pliego de condiciones.
10. Que me comprometo a cumplir el plazo del contrato de conformidad con lo solicitado en el pliego de condiciones.
11. Que cuento con personal idóneo, con el perfil y la experiencia requerida y suficiente para el cumplimiento del objeto contractual.
12. Que de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9 de la Ley 828 de 2004 **_NO_ (SI/NO)** estamos obligados a pagar los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
13. Que **_NO_ (SI/NO)** soy responsable del impuesto al valor agregado (IVA).

Igualmente, declaro (ramos) bajo la gravedad del juramento:

1. Que **NO (SI/NO)** nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes. **(Nota: Se recuerda al proponente que si está**

ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).

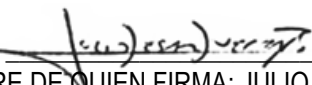
2. Que no hemos sido sancionados contractualmente mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los 5 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, con multas o declaratoria de caducidad. **(Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas o declaratoria de caducidad por parte de alguna entidad, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).**
3. Que no hemos sido multados, sancionados y/o amonestados por ningún organismo de control, dentro de los 2 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. **(Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas, sanciones y/o amonestaciones por parte de cualquier organismo de control, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).**
4. Que NO (SI/NO) estamos incluidos en el boletín de responsabilidad fiscal de competencia de la Contraloría General de la República, según lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000.
5. Que toda la información contenida en la oferta es veraz.
6. Que NO (SI/NO) estamos incurso dentro de las causales de prohibición para contratar de que trata la Ley 1296 de 2009.
7. Que nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
8. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
9. Que la vigencia de la oferta es de **noventa (90) días calendario**

Por último, manifiesto a la Entidad que SI X NO acepto que las notificaciones y/o comunicaciones de los actos administrativos que se deriven del presente proceso de selección, sea realizada a través de medio electrónico, al correo electrónico abajo citado o a través de la plataforma del Secop II.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: INTER OBRAS GR SAS
NIT 900.599.052-9
Nombre del Representante Legal: JULIO CESAR CUESTA MAYORGA
C.C. No. 7.162.278 de TUNJA
Dirección Comercial del Proponente CLL 140#11-45 M1003
Teléfonos 3224671880 Fax N/A
Correo Electrónico: interobrasgr@gmail.com
Ciudad: Bogota

FIRMA:


NOMBRE DE QUIEN FIRMA: JULIO CESAR CUESTA MAYORGA
CC 7.162.278



REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 2520253875CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 19/01/95
APELLIDOS
CUESTA MAYORGA
NOMBRES
JULIO CESAR
C.C. 7.162.278
UNIO NACIONAL - BOGOTÁ



Presidente del Consejo

C ORIVAR S.A.

11/94-21651

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.

AVAL DE OFERTA

BOGOTA 28 AGOSTO DE 2023

Señores

IDPAC

Proceso de Contratación: Proceso SAMC-IDPAC-003-2023

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 842 de 2003*, la presente OFERTA es avalada en la totalidad del contenido que la soporta, por:

Nombre completo: JULIO CESAR CUESTA MAYORGA

Cédula de Ciudadanía: 7.162.278

Tarjeta Profesional: 25202-53875 CND

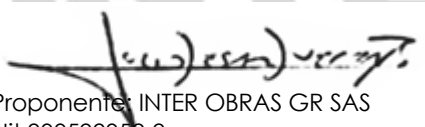
Ingeniero Civil

Teléfono Fijo: 5193811

Celular: 3224671880

Correo electrónico: juliocesarcuesta@gmail.com

Dirección: Cll 140#11-45 Ofc M1003



Proponente: INTER OBRAS GR SAS
Nit 900599052-9

Correo electrónico: Interobrasgr@gmail.com

Nombre del Representante Legal: JULIO CESAR CUESTA MAYORGA

C. C. No. 7.162.278 de TUNJA

TEL: 3224671880

DIRECCION: BOGOTA CLL 140#11-45 M1003

Calle 140 No. 11-45 – OFICINA M1003

Teléfono 3224671880

Bogotá, Colombia

Email. interobrasgr@gmail.com

EL DIRECTOR GENERAL

1. Que JULIO CESAR CUESTA MAYORGA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 7162278, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con Matricula Profesional 25202-53875 desde el 19 de Enero de 1995, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 257.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Julio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.